

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, ÚNICO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIF 10

AÑO LXXXI

FRANQUEO  
CONGRATULACIÓN

Descripción en Córdoba: 1 Trimestre, 5 Ptas.  
Número de España: 1  
Número en el extranjero: 1  
Paga adelantada. Número medio, 10 ejemplares.

Nº 21,702

SÁBADO 17 DE ENERO DE 1920

## LA BANCA ESPAÑOLA Y LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Inicióse un movimiento a favor de establecer la moneda extranjera adquirida principalmente desde el verano último por los españoles, de centralizarla y de utilizarla para la economía del país. En los Estados Unidos acaba de votarse la ley Biggs, que encanchata los recursos bancarios norteamericanos hasta el extranjero y prepara ayuda financiera a las naciones aliadas.

Esta ley autoriza la creación de nuevos organismos de crédito destinados a facilitar el comercio de exportación. Corporaciones bancarias con un capital mínimo de diez millones de dólares se habrán de constituir para realizar todas las operaciones de banca internacionales, y especialmente para abrir créditos y comprar títulos extranjeros cuya inmediata colocación directa en el mercado norteamericano ofrecen dificultades. A este fin se eximirán obligaciones hasta diez veces su capital respectivo, como contrapartida de los efectos y títulos extranjeros, y así se conseguirá que el capital americano tome participación en las operaciones de crédito exterior.

El movimiento que se ha iniciado en España no responde a la misma finalidad exactamente; cada país tiene seis problemas especiales y debe resolverse de manera también especial, según aconsejan las circunstancias. El problema español es este: hay numerosas operaciones realizadas en moneda extranjera adquirida a tipos bastante más altos que los estipulados hoy, y no pueden liquidarse con beneficio para sus tenedores, los cuales esperan ocasión favorable, que no se presenta hasta ahora; pero se ha pensado constituir una institución bancaria que emita no sólo títulos que comprenda cada clase de moneda; es decir un título de naturaleza especial para los franceses, otro para los marcos, otro para las libras esterlinas, etc., etc., y, así, el empleo de la moneda extranjera se someterá a una intervención de la Banca que, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, dará al ahorro español las máximas garantías que pueden otorgarse y quedará, por tanto, creada una fuerza financiera al servicio de la economía española.

El proyecto presentado por el señor Cambó, en representación de la Banca catalana, y en principio aceptado por la del resto de España, está a estudio del señor Bogalí con el fin de ver si coincide que tiene y los posibles beneficios que pediría determinarse. Si se constituye una entidad bancaria—una Asociación de Bancos y banqueros—, recogerían cuantos marcos puedan ofrecerles los que los poseen, recibirán éstos a cambio de acciones de esa entidad y ésta compra con los marcos valores alemanes, habrá desde luego ventajas financieras al tener todos los títulos en una sola mano y las habrá también al elegir los valores de inversión, por cuenta una Sociedad cien personal especializado en el conocimiento mobiliario, puede comprar, con más perfecta conciencia y con más seguridad que el portero, el mensajero, el empleado y el cartero que adquierieren marcos a título especulativo, creyendo tener en poco días una ganancia sin otro esfuerzo que el desembolso de unas pocas pesetas a cambio de muchos marcos.

Este principio no debe rechazarse la idea. No conocemos otros detalles que los expuestos, y a ellos ajustaremos juzgues. Plantando así el problema, es indudable que la corriente posee de moneda extranjera que hay está dispersa en varias regiones españolas, se concentraría bajo una dirección, y la fuerza financiera que desplegaría será más fuerte que la que individualmente puedan ejercer los numerosos ciudadanos que tienen comprada moneda extranjera.

Habrá que examinar después determinados puntos que convergen a este problema y ver cómo se desarrollan en relación con los tenedores de moneda, en relación con las naciones correspondientes y en relación con el Estado.

Pero—repito—la iniciativa, tal y como se conoce, es aceptable por las razones que hemos conseguido. Esperemos, por tanto, a tener noticia más detallada para hacer las observaciones que nos surgiría el plan propuesto.

Es este un asunto que interesa a muchos españoles y que interesa también a la economía general.

## MACHARNUDO Fino "LA RIVA" Jerez Buen gusto.—Paladar delicado.—Aroma delicioso.

## DE HACIENDA

Pages para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda se hará hoy efectivos los liberamientos expedidos a favor de los interesados siguientes:

Don Joaquín Gómez Agudo, don Rafael Vázquez, don Domingo Esparta, don Felipe Pérez, don Blas Bujarao, don Francisco Álvarez, don José Fernández, don Rafael Hofmeyer, don Manuel Maríquez, don Rafael González, don Juan Adón, don José Jurado, don Juan A. Rider, don Manuel Jiménez, don Pedro Luque, don Manuel Díaz, don Sebastián Barrios, don Alfonso Jurado, don Matías Viguera, don Miguel Oñate, don Melchor Ibarra, don Pedro Serrano, don Manuel Sánchez, don José Illescas, don Diego Arjona, señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia y señor Administrador de Estadística, etc., etc., de esta capital.

## CLÍNICA RONCAL ESPECIALISTA: Cirugía, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5. Brullón la Fortuna, 6, piso. Córdoba

## Del Ayuntamiento

### Orden del día de la próxima sesión:

Acta anterior.  
Acuerdo de la Junta local de primera enseñanza interesando del Excmo. Ayuntamiento la creación de dos escuelas, una de niños y otra de niñas en el barrio del Espíritu Santo, situándose en el grupo escolar que ha de denominarse La Virgen.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se dirija solicitud a la Comisión de Presupuestos del Congreso para que el Estado se haga cargo de todos los gastos de personal y material de la Escuela de Artes y Oficios.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se anuncie al público el reparto del capital de que dispone el Pósito de Santa María de Trascorrales, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Moción de la Comisión de Biblioteca, Información y Ocio pidiendo que se adquiera el establecimiento de la segunda Biblioteca popular de Córdoba en el edificio que hace de capilla las escuelas del Campo de la Verdad.

Instancia de don Angel Méndez Hidalgo solicitando construir un grupo de casas en el solar número 2 de la manzana F de la zona derecha de urbanización del Gran Capítulo.

Instancia de don José Payán Perel solicitando abrir un clero de balcón en la fachada lateral de su casa número 9 de la calle de Carmelitas, que corresponde a la plaza de la Concha, como ampliación de la licencia concedida para reformar dicha fachada.

Tres instancias de otros tantos interesados solicitando que se les preven de bragueros.

Cuenta de don Fernando Ruíz Gómez referente a la concesión de capstas para los individuos de la Guardia municipal.

Cuenta de la Empresa del Gas relativa al alumbrado general de la población en el pasado mes de Diciembre.

Cuenta de don Joaquín Faúntes por sueldo de medicina a los enfermos pobres en los meses de Noviembre y Diciembre.

Dos cuentas de la superiora del Áspide por la mantenimiento de las ocho hermanas y del señor capellán en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Tres cuentas de la misma superiora por el suministro de racimos a los acogidos durante la segunda quincena de Noviembre y primera y segunda de Diciembre.

Cuenta de la misma superiora del Asilo por los gastos generales del establecimiento durante el mes de Diciembre.

Dos cuentas de don Escaredo Infante correspondientes al racionamiento de los presos de la Cárcel y del Correccional y Audiencia en el mes de Diciembre.

Dos cuentas de gastos y una de ingresos de la Comisión de Beneficencia favorablemente informadas.

## SALVADOR LE BRET

DENTISTA  
Gabinete Odontológico  
DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

## NOTICIAS MILITARES

El general Borbón ha llegado a esta plaza el teniente general don Alberto de Borbón y Castellví, duque de Santa Elena y Grande de España, el cual se hospeda en el Hotel Saiz y ha dispensado la presentación oficial.

Jefatura  
Se ha encargado de la jefatura de Sanidad militar de esta plaza el teniente coronel médico don Aurelio Salcedo Salcedo.

Despedida  
Se ha despedido para Segovia para haber sido destinado a la Academia de Artillería el capitán don José González Longoria.

Incorporación  
El alférez de Artillería don Juan Ruiz Rodríguez se ha incorporado al cuarto regimiento de Artillería pesada.

A Melilla  
Ha marchado a Melilla para incorporarse el teniente de Infantería don José Gómez Rejas.

Suscripción  
El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se invite a los jefes, oficiales y tropa de todos los cuerpos y dependencias para contribuir voluntariamente a la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas y premiar a las clases y tropas que más se han distinguido, dando pruebas de disciplina y patriotismo en los sucesos de Zaragoza.

La suscripción se cerrará el día 20 del actual.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

## LA CUESTIÓN DEL ACEITE

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta capital ha recibido el siguiente telegrama, como consecuencia de las bases que publicamos hace unos días y que fueron aprobadas por la Junta que expresada estabilidad celebró el 12 del actual:

Dice así el telegrama:  
Entregadas bases publicadas esa Cámara para resolver problemas asociales, su número de mis representantes como vocal Junta Nacional actual y presidente almacinistas Madrid tengo gusto manifestar mi completa adhesión a soluciones propongo.—Salgado.

Entregadas bases publicadas esa Cámara para resolver problemas asociales, su número de mis representantes como vocal Junta Nacional actual y presidente almacinistas Madrid tengo gusto manifestar mi completa adhesión a soluciones propongo.—Salgado.

## DESDE COLOMBIA

### Reparto de ropas a los niños

En Medellín, población de la república de Colombia, se ha celebrado con gran brillantez una fiesta muy simpática y placiosa con motivo del reparto de ropas a gran número de niños pobres.

Tal acto ha sido organizado por nuestro querido compatriota el gerente del DIARIO DE CÓRDOBA don José Orosa Piñeda, quien, por el gran éxito de la fiesta, ha recibido numerosos y entusiastas felicitaciones.

A continuación reproducimos la descripción del acto publicada por el periódico *El Espectador de Medellín*.

### La fiesta del Club Noel

En el medio del sábado, en el amplio local del Circo Teatro España, se efectuó la repartición que el Club Noel hace anualmente entre los niños pobres de Medellín, de vestidos, abrigos, juguetes y golosinas. Tomaron parte en la fiesta los socios y socias del Club Noel, con generoso entusiasmo; la organizaron admirablemente el comandante Ospina, como jefe instructor del cuerpo de Guardias de Antioquia y con la escenografía artística de una parte de éste; la presidieron, realizando, distinguidos miembros de la sociedad de Medellín; y se beneficiaron de ella cientos de cuatro mil niños de ambos sexos que asistieron en el Olimpo bohemios y salieron de él luciendo trajes y mantos flamantes.

La vasta y hermosa plaza presentaba un aspecto magnífico, y en todos los rostros, los de los espectadores, los de los beneficiarios y los de los favorecidos, alentaban el ánimo amable de la satisfacción.

La obra del Club Noel, tan noble como bella, cobra año por año mayor impulso y eficacia; en éste, el número de regalos fué doble sobre el de los precedentes; y la organización de la fiesta, aunque deficiente todavía, mejor que la de las anteriores. A pesar de esto, el Club Noel vivió con gran agitación sus existencias y reservas, cuando en manos de numerosos niños titulares que les daban derecho al obsequio; pero por acuerdo expreso entre los socios se resolvieron sin malicia proveer la manera de reconocerlos sin durezas y quienes quedaron con tiendas, y entre ellos se hacía una nueva repartición el jueves próximo en la tarde.

Al desfilar el Cuerpo de Guardias de Antioquia, los socios del Club Noel les tributaron entusiastas aplausos.

En la tarde del mismo día se reunieron a tomar el té, en casa de don Francisco Luis Navarro, los miembros de la benéfica institución que de manera tan brillante ha cercando sus labores de 1919.

Total, 14250 pesos.

**DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

El maestro de la Guardia ha participado que la maestra jubilada doña María Amaro Morales ha pasado la revisión anual.

La Alcaldía de Villa del Río ha comunicado que las pensionistas del Municipio residentes en aquél pueblo han pasado dicha revisión.

La Alcaldía de la Rumba ha participado que la maestra doña Carmen Medina Bracero se ha puesto del cargo de auxiliar de la escuela de párvulos de aquél pueblo.

El maestro sustituto de Rute don Manuel Pérez ha participado a la sección administrativa de primera enseñanza que continúa residendo en aquél pueblo.

La maestra interina de la Guardia ha participado que ha sido nombrada propietaria de la Escuela de Nuestra Señora del Carmen, de Lumbres.

Doña Carmen García Orozco ha comunicado haberse puesto del cargo de auxiliar de la escuela de Almería (Almería) para ser baja en la lista de interinos.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que he recibido en telegrama cifrado número 3 de 18 del actual y se cumplirán en todas sus partes cuantas prevenciones sobre huelga se hacen en el mismo, debiendo manifestar que, con fecha 13 del corriente ya telegrafíe a ese Ministerio, que por no haber cumplido sección ferroviaria de M. Z. y A. y Andaluces de Córdoba, artículo sexto del R. D. de 19 de Agosto 1916, ni tampoco evidenciarse apoderamiento Junta directiva conforme R. D. 23 Marzo 1917, ni estar facultadas las expresadas Juntas para declarar la huelga, este Gobierno no se da por notificado de la repetida huelga. Aunque volvieren a insistir las Juntas directivas para presentar incluso una serie de instrucciones sobre la forma de llevar a cabo la huelga y nuevamente las signifiquen que carecen de personalidad y que no se podrá admitir el documento hasta tanto no justificasen el legítimo apoderamiento de los asociados de esta sección y que todo acto que tiendiese a llevar a cabo la huelga, se entendería ilegal y punible. También han presentado los ferroviarios de Peñarroya a Frente del Arco un escrito al alcalde de Peñarroya del Terrible anulando la huelga para el día 20, según me significa el representante de la Sociedad concejal; habiendo dado conocimiento de ello al señor Legajo Jefe de la Tercera división de ferrocarriles.—Le informo.

Ayer una comisión de obreros ferroviarios de la compañía de los Andaluces visitó al Gobernador para pedirle que autorizara la publicación de una huelga anulando la huelga y recomendando a los ferroviarios que al declararla estén permanentemente en lugares próximos a donde prestan servicios.

El señor Blasco Perales negó el permiso fundándose en que la huelga proyectada era ilegal, pues no se había cumplido para plantear los requisitos que determina el Real decreto de 10 de Agosto de 1916 en su artículo sexto el cual dispone que cuando se trate de servicios públicos, las firmas del oficio en que se anuncian la huelga, deberán estar legalmente autorizados mediante poder por sus compañeros, lo cual no ocurre en el caso presente.

Afirmó los recomendó que en el caso de declararse la huelga se absturaran en absoluto de prestar a los oficios a los cuales se anuncian la huelga, y para su trabajo los cuales estarán convenientemente vigilados por la fuerza pública.

La primera autoridad de la provincia se propone proceder con toda energía a fin de evitar el planteamiento de una huelga ilegal.

Para hoy ha citado a los inspectores del movimiento de los ferroviarios y a los jefes de las comandancias de la Guardia civil con el objeto de cambiar impresiones acerca del asunto y adoptar las medidas necesarias.

**TRIBUNALES**

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa iniciada en el Juzgado de Córdoba, contra Blas Castro Muñoz, por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Muñoz y Cruz.

En la Sesión segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro, contra Juan Sánchez Expósito, por el delito de hurto.

Los señores Collantes y Salas de la Torre tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**LA ACADEMIA DE CIENCIAS**

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba resuena, anche las sesiones del presente curso, suspendidas con motivo de las vacaciones de Pascua.

Acordó festejar al término de su año el Dr. Enrique Romero de Torres por su nombramiento de delegado regional provincial de Bellas Artes y por el éxito de sus gestiones para conseguir que sea donado al Museo de Bellas Artes de Córdoba una magnífica colección de bustos escultóricos procedentes de su museo de Madrid.

Asimismo acordó enviar su felicitación al académico examinador don Julio Romero de Torres por el éxito de la exposición de sus obras que ha celebrado recientemente en Bilbao y contribuir a la suscripción popular abierta para costear el rótulo de la calle a que se ha de poner el nombre del famoso artista cordobés.

Finalmente, a propuesta del académico don Rafael Ossorio y Martínez de Alarcón, tomó el acuerdo de adherirse al proyecto de celebración de una Exposición Aficionista y cooperar a las gestiones que se efectúan con el objeto de que dicha Exposición se verifique en Córdoba.

Dice así el telegrama:

Entregadas bases publicadas esa Cámara para resolver

# GRAN TEATRO - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy estreno del 17 episodio y última exhibición del 16 de la emocionante serie en 18 episodios, interpretada por el invencible POLO, EL REY DEL CIRCO. El episodio que se estrena se titula «La última batalla». Últimos días de actuación de CARMELITA SEVILLA. Éxito asombrador de la estupenda atracción TRUPE MENDEZ, compuesta de siete metabilísimos artistas.

A las 8 y 1/2.

Mañana, a las 5 y 1/2, gran matiné tomando parte todos los artistas y escogidas ciertas.

Se preparan importantes DEBUTS.

Anoche se reunió la Sociedad de ferrocarriles Andaluces en su domicilio de la calle de Santa Marta.

El presidente Román dió cuenta de que el Gobernador civil no había admitido el oficio anunciando la huelga para el 20 del actual por faltarse algunos requisitos legales.

Algunos concurrentes propusieron que se declarase la huelga no al día 20 como se había proyectado, sino el 17 del actual.

El presidente advirtió que esto sería ilegal; sencionó que en el caso de tener que recurrir al paro se efectuara éste con el mayor orden y que los huelguistas vigilaran los túneles, puentes y vías a fin de evitar que los agitadores aprovecharan las circunstancias para realizar actos punitivos y provocar conflictos.

Finalmente declaró que siendrá la responsabilidad de la junta directiva ante las manifestaciones que la había hecho el Gobernador, pues tenía que respetar las instrucciones del Comité nacional.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Bisuento Soluble del Doctor Ema

Cura todas las enfermedades del tuvo digestivo.

De venta en Farmacias y Droguerías

Precios: Caja, 3 pesetas. Papel, 0'25 pesetas.

## DETENCIÓN DE UN HOMBRE MISTERIOSO

Se trata de un loco o de un sindicalista?

Anoche, a las doce próximamente, el capitán del regimiento de Infantería de la Reina que estaba de servicio en el cuartel de la Victoria notó la presencia de un paisano en dicha edificación.

Interrogado el desconocido respecto a quién era y por qué estaba allí, contestó que no sabía cómo se llamaba y que había ido al cuartel impulsado por una fuerza magnética.

Inmediatamente el citado capitán dispuso que el alférez que mandaba el retén don Ricardo Muro y una pareja de soldados de la guardia condonaron al individuo en cuestión a la Comisión de Vigilancia.

En esta fá se sometió a un minucioso interrogatorio y el desconocido contestó a todas las preguntas sin término vagos e incisores como si tuviese perturbadas las facultades mentales.

Manifestó que había trabajado en Córdoba en varias fábricas de fundición, pero que desde hacía tiempo no trabajaba sin que supiera por qué.

Añadió que ejercía sobre él una verdadera atracción el Cine de Ramírez; que en él escribía mucho y que le encantaba la música.

Dijo que nochejaba en el festival celebrado en el citado Cine a beneficio de las familias del teniente y el sargento asesinados en Zaragoza y insistió en que desde allí fué al cuartel de la Victoria impulsado por una fuerza magnética.

Los individuos del cuerpo de Vigilancia procedieron a registrarle, encontrándose en los bolsillos los siguientes documentos: una cédula personal expedida en Madrid a nombre de Julián Gascón Maroto, de 23 años, natural de Calatayud (Zaragoza), soltero, (no indicando oficio ni profesión); un plegio de papel comercial escrito con lápiz por una cara y con tinta por la otra en términos incoherentes e intelectiblemente; un cuaderno con variés apuntes; un papel con una relación de palabras y cifras, en uno de cuyas renglones se veían soldados 24; variés proclamas existente a la huelga, una de ellas precedente de Castro del Río y otra manuscrita dirigida a los oficiales y engañadores y a los que no lo son; dos tarjetas postales con los retratos de una joven y un niño que, según dijo, eran su novia y un amigo suyo; y diversos periódicos, entre los cuales figuraba uno anarquista titulado «Juventud Roble»; que se publicó en una población gaditana.

El detenido no tenía armas.

Viste traje oscuro, camisa de color, corbata y sombrero flexible y oscura en el pie derecho una bota y en el izquierdo una alpargata.

Según dijo esta diferencia de calzado obedecía a padecer dolores en el pie izquierdo. Por este motivo se compró unas alpargatas, perdiéndose una y dejando la otra en el establecimiento donde las adquirió.

En contestación a preguntas que se le dirigían acerca de su residencia en esta capital manifestó que se había alojado durante algún tiempo en la fonda de la Alegria y que actualmente no tenía casa donde alojarse y pasaba algunas noches en la vía pública.

Según dijo para averiguarlo, este individuo permaneció en el cuartel de la Victoria confundido con varias personas de los que asistieron al festival celebrado en el Salón Ramírez.

El misterioso sujeto en cuestión, de la Comisaría de Vigilancia pasó al Arresto municipal donde quedó a la disposición del coronel del regimiento de la Reina.

## Festival benéfico

Anoche, según anunciamos, se celebró en el Salón Ramírez el festival organizado por los suboficiales y sargentos de los cuerpos de esta guarnición a beneficio de las familias del alférez y sargento de Artillería asesinados en Zaragoza, acto para el que prestaron su valioso y distinguido cauceño el duino del citado salón señor Ramírez de Aguilera, los artistas de variedades y la orquesta que es el actúa y todos los ampliados del mismo.

El público, teniendo en cuenta el laudable y caritativo fin del espectáculo, llenó por completo el salón en las dos sesiones del festival, figura entre los concurrentes muchas distinguidas damas y bellas señoritas.

El sargento don Matías Aguado, alumno del Colegio preparatorio militar de Córdoba, inauguró el acto, leyendo una bella escritura cartillera, en la que expuso el objeto de la fiesta, ciò las gracias a cuantas personas habían esperado generosamente a su celebración, así como a las que han contribuido a la suscripción abierta a

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 23 del presente mes, y recibirá a todos cuantos hermanos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los proponen, infinita de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de gasa, algodón etc., sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 23 del presente mes.

**NOTA:** En Sevilla el día 21 en el Hotel Oriente, en Huelva el día 22 en el Hotel Madrid, en Lucena el día 24 en el Hotel La Suiza y en Málaga el día 25 en el Hotel Alfonso, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y despacho en Barcelona.** **Unión, 13. Casa Torrent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

## Salón Ramírez

Hoy grandioso programa de Cine y Varieté. **NÚMEROS 4.** Estreno del 5.º episodio de la colosal película de series LOS MOSQUETEROS MODERNOS. Despedida de PAQUITA SANSON. Grandioso éxito de LLOVET. Colosal éxito del TRIO LUDIVINAS. Debut de CONCHITA MARAT.

Mañana grandioso matiné infantil con dos preciosos regalos.

## ANIS "BOMBITA" CONAC "GIMÉNEZ".

### ESTRENIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las PILORRAS ZEHONAS, puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigir la marca registrada ZEHONAS. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

## Salvado

Cabecillas y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2

Teléfono núm. 43. Se sirve a domicilio.

**Tomas Ponce Jiménez**

## CAFÉ "GRAN CAPITÁN"

Propietario: ANTONIO TORRES.

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES.

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 32.

## ¡Recuerde V.I!

que las enfermedades de

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## RATIEL CEBALLOS BARRENA

Conde del Rebledo, n.º 3

CORDOBA

Coloniales y Drogas al por mayor.

Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán

Bacalao Labrador e Inglés clases superiores, Arroz, Alubias, Carburo. — Especialidad en Pimentón y Especias para matanza. — Manteca del Reino y Extrajera. — Grandes existencias en Castañas secas. — Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa. — Insecticida y Desinfectante «SANITAS».

Cabeza superior, en saco de 65 kilos, a pesas. 22'50 el saco. — Moyuelo, buena clase, en saco de 30 kilos, pesas. 9'00 el saco.

Envase comprendido y calidad superiores. — Servicio a domicilio.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CUIDADO con los laxantes de composición desconocida, el AGARAMIL puede usarlo la mujer aun en estado delicado.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticlera del estómago, etc. Es antiséptico.

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Este miércoles estuvieron su Palacio, despidiendo con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Industria pública y Abastecimientos.

Padrona a la firma del Monarca varios decretos.

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno marchó desde Palacio a la Presidencia, donde estuvo trabajando hasta el medio día.

El Subsecretario habló con los periodistas y les dijo que el Presidente del Consejo de ministros de Francia había remitido al de España una comunicación participándole oficialmente que los representantes de Alemania que se hallan en París han firmado la ratificación del tratado de paz.

Manifestó que la Federación de ferrovialas también se había dirigido a Alfonso XIII para solicitar de que el Gobierno realizase gestiones para que las empresas vuelvan a admitir a los obreros despedidos y reconozcan las organizaciones cuyo objeto es poner en relación las compañías con sus operarios.

Agregó que de diversas provincias se habían recibido telegramas pidiendo que se autorizara la exportación del aceite y el esparto.

Participó que, asimismo, se había recibido desechos en solicitud de que se establezca el descenso dominical para la prensa en la misma forma en que está implantado en Italia.

Finalmente comunicó que también numerosas entidades continúan formulando numerosas peticiones relativas al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

La mayoría de las solicitudes son para que se acepten las enmiendas presentadas por los diputados.

Las entidades bancarias de Bilbao han interesado la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado.

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas esta mañana y les dijo que carecía de noticias que comunicar.

Aseguró que en provincias reinaba tranquilidad.

### En Instrucción pública

Una comisión de catedráticos de universidades han visitado al Ministro de Instrucción Pública para darle las gracias por la defensa que hizo ayer en el Senado del proyecto de autonomía universitaria.

### Las juntas de defensa

En los círculos políticos se dice que el Ministro de la Guerra tropieza con dificultades para transformar las juntas de defensa en comisiones técnicas.

También se asegura que la junta del cuerpo de Ingenieros ha acordado disolverse en definitiva sin constituir comisión técnica.

### Los jefes de las minorías

Esta tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías con Sánchez-Guerra para tratar de acelerar el debate.

Los reunidos, excepto Besteiro y Nougués, ofrecieron al Gobierno facilidades con el objeto que se peregrine.

En su virtud, en la sesión de mañana el Presidente propondrá que se destinan tres horas a la discusión de los proyectos económicos y el resto a los ruegos y preguntas y recabará a la vez de las minorías la aquiescencia para celebrar sesiones los sábados y lunes.

### Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas se halla muy aliviado de la enfermedad que padece.

Hoy ha asistido al Congreso.

Cuando recupera las fuerzas, intervendrá en la discusión.

### Las tarifas ferroviarias

Leroux ha presentado enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Pide que el Gobierno nulifique las concesiones hechas a las compañías de ferrocarriles y sus próximos.

### Ramón desmentido

El Jefe del Gobierno ha dicho que carece de fundamento el rumor de que vaya a procederse a fusilar al sindicalista Villanueva.

### Los oficiales expulsados

Este tarde asistieron a la sesión del Congreso la mayoría de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del ejército, el presidente de la junta de defensa del arma de Infantería, Raposo, y muchos jefes y oficiales.

**La exportación del esparto**

Convocatoria de las regiones de Levante y Andalucía han visitado al Ministro de Abastecimientos para pedirle que autorice la exportación del esparto, pues de lo contrario se originaría gran perjuicio a sus productores.

También les ha ofrecido proceder en justicia.

## HOUDINI Y EL TANQUE HUMANO

LO INCREIBLE

## LAS CORTES

### SEMINARIO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marinas.

Rojo Villanueva expone su caso de incompetencia que ha ocurrido entre el Gobernador civil y el Ayuntamiento de Huelva, el cual ha originado la dimisión del alcalde y los concejales.

Fernández Prado ofrece informarse y proceder con absoluta imparcialidad.

Cavestany trata del problema de la mediocridad en Madrid y solicita del Gobierno que adopte medidas análogas para solucionarlo.

Esparrá solicita que se proteja a los agricultores de Salamanca.

El Duque de Lerma presenta una proposición solicitando que se reglamenten las condiciones necesarias para tener derecho a percibir la casona de exministro.

Tomaso en consideración a dicha proposición, la cual pasa a estudio de la comisión respectiva.

Ruiz Burgos trata de los problemas sociales de Barcelona.

## Provincias

### Los sucesos de Zaragoza

Tsigranoff de Zaragoza que no es exacta la noticia de que hayan sido detenidos en la provincia de Huesca tras artilleros de los que se fugaron del cuartel del Carmen.

Sigueness la placa may de cerca.

El juzgado militar, después de efectuar claras diligencias en el citado cuartel, ha dispuesto que se realicen nuevas detenciones.

### La Internacional

Relojería de Mass Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18 (frente a la Catedral).—Córdoba.

### Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que esta tarde se efectúa la descarga de varios vapores.

Hay han resumido el trabajo muchos camioneros de los que se hallaban en huelga.

Unos desconocidos agredieron al obrero metalúrgico Baldomero Romero, golpeándole la cabeza.

El presidente de la Federación patronal Granpara está muy aliviado de las heridas que sufre.

Los periódicos han tenido que reducir el número de sus páginas a causa de la escasez de papel.

Los pasaderos amenazan con cerrar las tabernas por falta de harina.

Aumentan los casos de gripe y tifus.

## La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO

PAQUITA MONTILLA

De venta en la Librería de Font.

## Extranjero

### El Presidente de Francia

Telegrafan de París que el Parlamento ha elegido presidente de la República francesa a Clemenceau, por cuestiones ocho votos.

En la primera votación triunfó Deschanel, quien después retiró su candidatura.

## Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

## Colegio de Corredores de Comercio

DE CÓRDOBA

Habiendo cesado en el cargo de Corredor de Comercio de esta Plaza, don Francisco Fernández de Mesa, esta Junta Sindical lo pone en conocimiento del público que por los interesados se proceda a las reclamaciones que contra la fianza de dicho señor hubiera lugar. El plazo para dichas reclamaciones termina a los seis meses de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 14 de Enero de 1920.—El Secretario, Francisco Viguera.—El Síndico Presidente, Rafael Navas Delgado.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante la veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'00.—Idem idem a la sombra, 17'60.—Idem mínima, 24'00.—Idem media, 10'90.—Oscilación, 15'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 765'30.—Temperatura a la sombra, 2'50.—Idem del termómetro humedecido, 2'40.—Tensión del vapor, 5'20.—Humedad relativa, 93'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 38'80.

## Respectaciones

### Funerales para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Estreno del 17 episodio y última exhibición del 16 de El Rey del Circo.—Últimos días de actuación de Carmelita Sevilla.—Gran éxito de la troupe Méndez.—A las 8 y 12.

Precios: Butacas, 1'60 piso.—Delanteras de anfiteatro, 0'60.—Anfiteatro, 0'50.—Delanteras de palacio, 0'50.—Paraise, 0'20.

BALÓN RAMÍREZ.—Estreno del 5º episodio de la colossal película de series Los Mosqueteros modernos.—Baptizada de Paquita Sansano.—Gran éxito de Llevet.—Gran éxito del Trío Ludivinas.—Debut de Conchita Marat.

Gran escándalo.

Hace constar que del citado Gobierno forma parte Romanones.

Este manifiesta que no se enteró de lo expuesto por Alba porque si Ministro de la Guerra no era él ni Lugo, quien nada le dijo.

Alba niega las afirmaciones del Conde.

Villanueva reitera su criterio de que las juntas no ilegales.

Alba asegura que es exacto que se hicieron enmiendas en el reglamento de las juntas pero no por Romanones ni Lugo, sino por el Rey, pues estaban escritas de su puño y letra.

Gran escándalo.

Aliende Sáez y Sánchez-Guerra protestan energicamente contra la afirmación de Peleteiro.

Sánchez-Guerra exclama: no tiene derecho su señor a hacer imputaciones caluniosas.

Arreola el escándalo.

Romanones insiste en que no intervinieron en el pliego de las juntas.

La Cámara, defiende a Romanones.

Alba dice: soy menárquico almacero, no como el señor la Cámara, y declaro que acepté la carta por orden del Rey en el ministerio aludido.

La Cámara afirma que hay una conjura entre Aliende y Romanones.

Alba dice que las juntas han quedado divididas con motivo de los sucesos de Zaragoza.

Pide que no se repitan injusticias como el asesinato de Cavalcanti.

Villalba afirma que la disciplina es completa entre la oficialidad y la tropa en todas las regiones y el ejército cumplirá sus deberes con la Farnes y el Rey.

Dato se lamenta de que no se solucionen otras cuestiones de mayor interés, así como del aspecto ofrecido hoy en el Congreso.

Pedregal considera que la disposición de Villalba entraña el propósito de solucionar el problema de las juntas.

Bugellí se lamenta de que no se estudien los problemas económicos.

En votación nominal se desechada la proposición de Alba por once nuevos votos contra dieciocho.

Entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Intervienen varios diputados.

Suspenderse el debate y se levanta la sesión.

## ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

CORDOBA — 2, Plaza de Oriente, 2. — CORDOBA

CENTRO DE ENSEÑANZA SUBVENCIONADO POR EL GOBIERNO FRANCES

(Ministerio de Negocios Extranjeros)

PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA

(Certificado d'Etudes Primaires)

SEGUNDA ENSEÑANZA ESPAÑOLA

(Los seis cursos de Bachillerato)

ENSEÑANZAS MERCANTILES

Se admiten alumnos desde los 5 años.

Internos.—Medio Pensionistas.—Externos

La dirección espiritual de este Centro está a cargo de D. Ildefonso Garrido, Rector de la parroquia de San Andrés.

## IMPORANTE

Las esquelas mortuorias y de nacimientos o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda

y tercera plana hasta las tres de la mañana.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la

sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO

no responde de la

